

Guayaquil, 25 de abril del 2.006.

Señor

ANGEL ROBERTO CALDERON VELEZ.

Ciudad.-

Muy distinguido señor:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **Compañía AMARAY S.A.**; en sesión del día de hoy, en ejercicio de la facultad que le conceden sus estatutos, resolvió elegir a usted, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** por un período de CINCO años, con las facultades y atribuciones constantes en los estatutos sociales, entre los que se contempla que usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, cargo que usted lo ejercerá en forma individual.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la escritura pública de constitución de la compañía **AMARAY S.A.**; la misma que se otorgó ante el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor PIERO GASTON AYCART VICENZINI, el 11 de abril del 2.006 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 21 de abril del 2.006.

Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes. Lo enmendado Trigésimo vale.- *Monica Del Rocio Cordones Cadena*

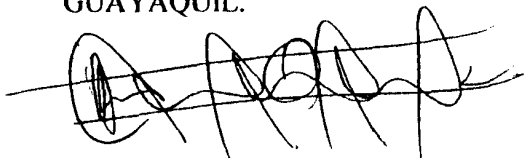
Atentamente



MONICA DEL ROCIO CORDONES CADENA

Presidente Ad - Hoc.

En esta fecha aceptó y tomo posesión del cargo de **GERENTE GENERAL, de la compañía AMARAY S.A.**; Guayaquil, 25 de abril del 2.006. MI NACIONALIDAD ES ECUATORIANA, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL.



ANGEL ROBERTO CALDERON VELEZ.

C.C. N. 130689265-2.

NUMERO DE REPERTORIO: 20.685
FECHA DE REPERTORIO: 04/may/2006
HORA DE REPERTORIO: 14:45

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

Certifica: que con fecha cinco de Mayo del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **AMARAY S.A.**, a favor de **ANGEL ROBERTO CALDERON VELEZ**, a foja 46.244, Registro Mercantil número 8.492.

ORDEN: 20685
LEGAL: Angel Aguilar
AMANUENSE: Fabiola Castillo
ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno

S

REVISADO POR:



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA